

# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

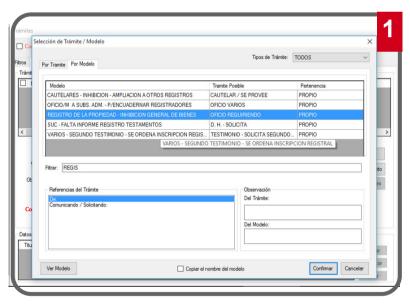
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# Notificaciones y Presentaciones **Electrónicas**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD** 

## Pasos para realizar una Presentación.

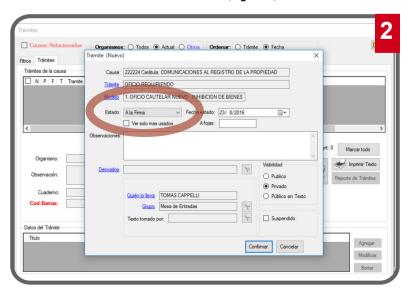
Seleccione el trámite posible para Inhibición o para Embargo. (Figura 1)



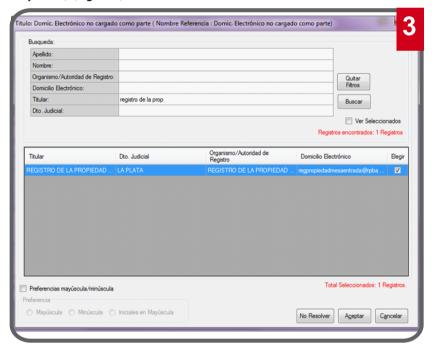
Los modelos disponibles en Augusta son los que cumplen con los requerimientos del Registro de la Propiedad:
Registro de la Propiedad – Embargo Inmueble.

Registro de la Propiedad – Inhibición General de Bienes.

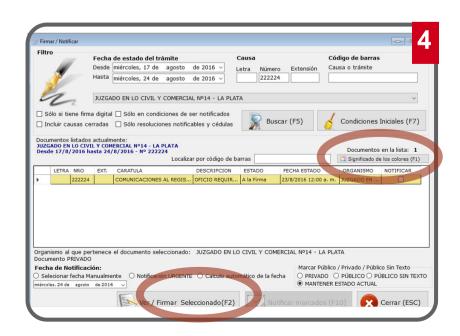
Recuerde que para que el módulo de Firma Digital reconozca el trámite este deberá estar en estado A LA FIRMA. (Figura 2)



Inserte la referencia "domicilio electrónico no cargado como parte" y luego seleccione a regpropiedadmesaentradas@rpba.notificaciones (Registro de la Propiedad). (Figura 3)



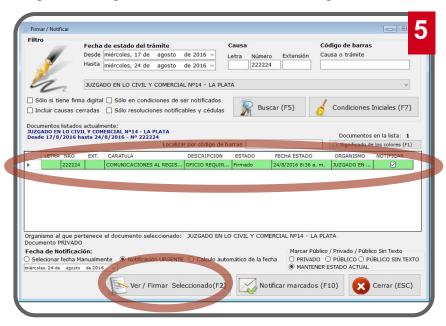
Luego, desde el módulo de Firma Digital, con el Token puesto, firme el documento. (Figura 4)



#### **IMPORTANTE:**

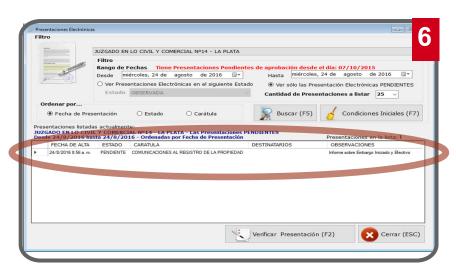
Siempre controle que tenga domicilio electrónico cargado. Puede verificar en el botón Significado de los colores (F1).

#### Luego de firmar digitalmente el trámite debe notificarlo. (Figura 5)

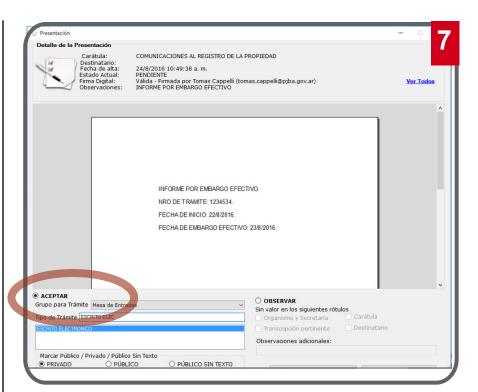


Una vez notificado el Registro de la Propiedad debe imprimir y firmar el formulario de adhesión para que quede a disposición del abogado.

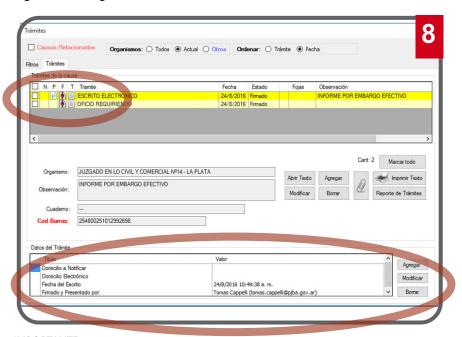
En el caso de que el abogado decida finalmente realizar los pasos necesarios para que la medida quede efectiva, usted recibira mediante presentaciones electrónicas un informe del Registro de la Propiedad indicando que el trámite se inició y que se encuentra efectivo con un número de identificación. (Figura 6)



Complete los campos para bajar correctamente la presentación y luego acepte. (figura 7)



El trámite se agrega a la causa mostrando que es una presentación y esta firmado digitalmente. (Figura 8)



### IMPORTANTE:

En las referencias del trámite podra visualizar la fecha y hora de presentación como también quien firmo el oficio electrónico.

0810-444-7222 (SCBA)



